

ESTADOS FINANCIEROS

**Tradition Colombia S.A.**

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
Con Informe del Revisor Fiscal

# **Tradition Colombia S.A.**

## **Estados Financieros**

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### **Índice**

Informe del Revisor Fiscal .....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera .....	3
Estados de Resultados Integrales .....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	5
Estados de Flujos de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7
Certificación de los Estados Financieros .....	49

## Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de  
Tradition Colombia S.A.

### Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Tradition Colombia S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

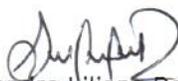
### **Otros Asuntos**

Los saldos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de los estados financieros adjuntos, se presentan para efectos comparativos, y se explican en la nota 18 a los estados financieros.

### **Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados conforme a las metodologías contenidas en las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido lo relacionado con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), y 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración en informe separado.



Sandra Lilliana Porras Zúñiga  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 138175-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

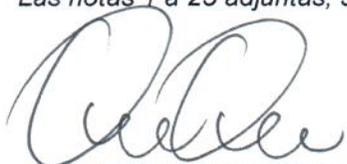
Bogotá, D.C., Colombia  
8 de marzo de 2017

## Tradition Colombia S.A.

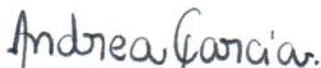
### Estados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015	Al 1 de enero de 2015
<i>(En miles de pesos)</i>				
<b>Activos</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 1,517,916	\$ 1,775,541	\$ 1,753,969
Deudores comerciales, neto	4	529,045	1,126,362	355,341
Otras cuentas por cobrar	5	949,701	459,767	422,818
Otros activos no financieros	6.1	89,552	119,174	72,649
		<b>3,086,214</b>	<b>3,480,844</b>	<b>2,604,777</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Propiedades y equipo, neto	7	401,154	503,683	406,496
Otros activos no financieros	6.2	27,100	27,100	27,100
Activo por impuesto diferido	8	154,596	311,762	255,192
		<b>582,850</b>	<b>842,545</b>	<b>688,788</b>
<b>Total de activos</b>		<b>\$ 3,669,064</b>	<b>\$ 4,323,389</b>	<b>\$ 3,293,565</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	\$ 163,252	\$ 166,547	\$ 146,462
Pasivo por beneficios a empleados	10	589,876	713,067	516,425
Impuestos, gravámenes y tasas	11	112,579	293,579	117,588
		<b>865,707</b>	<b>1,173,193</b>	<b>780,475</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital social	12.1	90,000	90,000	90,000
Primas de emisión	12.1	2,228,822	2,228,822	2,228,822
Reserva Legal	12.1	45,005	45,005	56,412
Resultados acumulados no asignados		387,535	(249,571)	(343,844)
Utilidad del ejercicio		(346,839)	637,106	82,866
Ajustes en la aplicación por primera vez de las NCIF	18	398,834	398,834	398,834
<b>Patrimonio total</b>		<b>2,803,357</b>	<b>3,150,196</b>	<b>2,513,090</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>\$ 3,669,064</b>	<b>\$ 4,323,389</b>	<b>\$ 3,293,565</b>

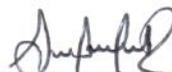
Las notas 1 a 25 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Ariel Rozmaryn Barurzadek  
Representante Legal



Andrea Carolina García Angulo  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 147056-T



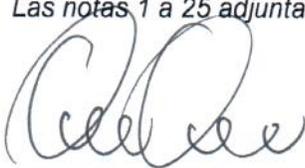
Sandra Liliána Porrás Zúñiga  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 138175-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 8 de marzo de 2017)

**Tradition Colombia S.A.**

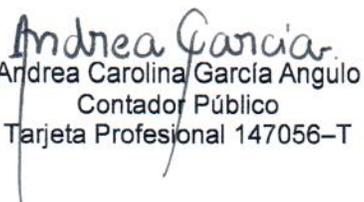
**Estados de Resultados Integrales**

		<b>Años terminados al 31 de diciembre de</b>	
	<b>Notas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
		<i>(En miles de pesos excepto las utilidades por acción)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias	13	\$ 5,294,051	\$ 5,677,905
Gastos operacionales de administración	14	(5,312,111)	(4,665,228)
<b>Utilidad operacional</b>		<b>(18,060)</b>	<b>1,012,677</b>
Ingresos y gastos financieros, neto	15	(102,876)	309,495
Otros ingresos y gastos, neto	16	82,893	(26,535)
<b>(Pérdida), utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>		<b>(38,043)</b>	<b>1,295,637</b>
Impuesto sobre la renta	8	(155,989)	(710,458)
Impuesto sobre la renta años anteriores	8	4,358	(4,643)
Impuesto sobre la renta diferido	8	(157,165)	56,570
<b>(Pérdida), utilidad neta del año</b>		<b>\$ (346,839)</b>	<b>\$ 637,106</b>
<b>(Pérdida), utilidad neta por acción:</b>		<b>\$ (3,854)</b>	<b>\$ 7,079</b>

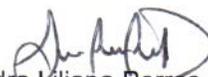
Las notas 1 a 25 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Ariel Rozmaryn Barurzadek  
Representante Legal



Andrea Carolina García Angulo  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 147056-T



Sandra Liliana Porras Zúñiga  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 138175-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 8 de marzo de 2017)

**Tradition Colombia S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

	Capital Social	Primas de Emisión	Reserva Legal	Resultados Acumulados No Asignados	Ajustes en la Aplicación por Primera Vez de las NCIF	Utilidad del Ejercicio	Patrimonio Total
<b>Al 1 de enero de 2015</b>	\$ 90,000	\$ 2,228,822	\$ 56,412	\$ (343,844)	\$ 398,834	\$ 82,866	\$ 2,513,090
Reclasificación de resultados	-	-	-	94,273	-	(94,273)	-
Utilización reserva legal	-	-	(11,407)	-	-	11,407	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	637,106	637,106
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	90,000	2,228,822	45,005	(249,571)	398,834	637,106	3,150,196
Reclasificación de resultados	-	-	-	637,106	-	(637,106)	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(346,839)	(346,839)
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 90,000	\$ 2,228,822	\$ 45,005	\$ 387,535	\$ 398,834	\$ (346,839)	\$ 2,803,357

(En miles de pesos)

Las notas 1 a 25 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ariel Rozmaryn Baruzadek  
 Representante Legal

  
 Andrea Carolina Garcia Angulo  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 147056-T

  
 Sandra Liliana Porras Zúñiga  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 138175-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 8 de marzo de 2017)

**Tradition Colombia S.A.**

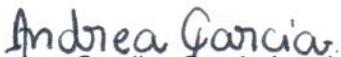
**Estados de Flujos de Efectivo**

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2016	2015
<i>(En miles de pesos)</i>			
<b>Actividades de operación</b>			
(Pérdida), utilidad neta del año		\$ (346,839)	\$ 637,106
Depreciación de propiedades y equipo	7	116,007	82,898
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	4	41,068	139,782
Impuesto de renta diferido	8	157,166	(56,570)
<b>Ajustes al capital de trabajo:</b>			
Disminución (aumento) en deudores comerciales	4	556,249	(910,803)
Aumento en otras cuentas por cobrar	5	(489,934)	(36,949)
Disminución (aumento) en otros activos no financieros	6.1 y 6.2	29,622	(46,525)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	(3,295)	20,085
(Disminución) aumento en pasivos por beneficios a empleados	10	(123,191)	196,642
(Disminución) aumento en impuestos gravámenes y tasas	11	(181,000)	175,991
<b>Flujo neto de efectivo (usado en), provisto por actividades de operación</b>		<b>(244,147)</b>	201,657
<b>Actividades de inversión</b>			
Adquisición de propiedades y equipo	7	(13,478)	(180,085)
<b>Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión</b>		<b>(13,478)</b>	(180,085)
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(257,625)</b>	21,572
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	3	1,775,541	1,753,969
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre</b>	3	<b>\$ 1,517,916</b>	<b>\$ 1,775,541</b>

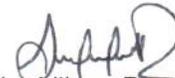
Las notas 1 a 25 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Ariel Rozmaryn Barurzadek  
Representante Legal



Andrea Carolina García Angulo  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 147056-T



Sandra Lilliana Porrás Zúñiga  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 138175-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 8 de marzo de 2017)

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

Correspondientes al Ejercicio Finalizado al 31 de diciembre de 2016  
(En miles de pesos)

#### **1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables**

##### **Entidad Reportante**

Tradition Colombia S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima de carácter privado, constituida bajo las leyes colombianas el 3 de octubre de 2007, mediante escritura pública N° 3237 de la Notaría 11 del Círculo de Bogotá D.C., con una duración prevista hasta el 3 de octubre de 2106 y con domicilio legal en Carrera 14 No. 85 – 68 Oficina 602 - Bogotá, Colombia.

La actividad principal de la Compañía, es la administración de un sistema de negociación de divisas y de contratos, tanto derivados sobre productos básicos como derivados financieros, y, el suministro de información a clientes en tiempo real, sobre precios y posturas relacionadas con posibles transacciones de divisas o derivados.

Con la resolución 2180 del 31 de diciembre de 2008 la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó a la Compañía un certificado de autorización como sociedad administradora de un sistema de negociación de divisas, con lo cual quedó habilitada para desarrollar las funciones comprendidas dentro de su objeto social de conformidad con el régimen legal aplicable, y las operaciones que se definieran en el reglamento; dicha autorización estuvo condicionada a la aprobación del reglamento del sistema que se pretendía administrar presentado por la Compañía a la Delegatura de Riesgo de Mercado e Integridad, así como a la autorización de la posesión del Representante Legal, Revisor Fiscal y miembros de la Junta Directiva. De igual forma la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía en el Registro Nacional de Agentes de Mercado de Valores como sociedad administradora de sistema de negociación de divisas.

Con la resolución 006 del 5 de enero de 2009 la Superintendencia Financiera aprobó el Reglamento General del Sistema de Negociación de Divisas administrado por Tradition Colombia S.A., y a partir de esa fecha quedó sometida a la inspección y vigilancia de dicha Superintendencia.

La Compañía al 31 de diciembre de 2016, cuenta con 15 empleados (15 en 2015).

Por documento privado del 15 de octubre de 2010, inscrito el 22 de noviembre de 2010 bajo el número 01430505 del libro noveno de la Cámara de Comercio de Bogotá, se comunicó la situación de control por parte del señor Patrick Combes sobre la Compañía.

##### **Bases de Presentación de los Estados Financieros**

###### **Normas Contables Profesionales Aplicadas**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015 y el decreto 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NCIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía, se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables locales generalmente aceptadas (PCGA locales). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros que la compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en el apartado 2.4 de la presente Nota.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico con excepción de las propiedades y equipo, medida al valor razonable en la adopción por primera vez.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

##### **Hipótesis de Negocio en Marcha**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, dado que no existe la intención de liquidar la Compañía o cesar sus actividades.

##### **Resumen de las Políticas Contables Significativas**

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de los presentes estados financieros.

##### **Conversión de Moneda Extranjera**

###### **Moneda Funcional y Moneda de Presentación**

La moneda funcional de la Compañía, es el peso colombiano, ésta se ha determinado considerando el ambiente económico en que la compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo. Ésta influye fundamentalmente en los precios de venta de los servicios ofrecidos por la compañía, así como en los costos derivados de estos servicios, los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros individuales o separados, los cuales deben ser presentados en pesos colombianos.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a la tasa de cambio de la respectiva moneda funcional y vigente a la fecha de las transacciones originales.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

##### **Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles. El criterio específico de reconocimiento enumerado a continuación también deberá cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

##### **Prestación de Servicios**

Los ingresos procedentes de las operaciones sobre divisas cerradas en el sistema de negociación y las operaciones sobre divisas registradas en el sistema de registro, se liquidan de acuerdo con las tarifas de comisiones fijadas previamente en boletines y con base en los estándares internacionales existentes y de acuerdo a los niveles del mercado local para cada uno de los productos, o se generan cargos mínimos dependiendo del volumen que el afiliado haya transado o registrado en el sistema.

##### **Impuestos**

##### **Impuesto a las Ganancias**

Los gastos por impuesto a las ganancias corresponden a la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, y son reconocidos por la Compañía de acuerdo a lo señalado en la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

##### **Impuesto a las Ganancias Corriente**

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes, a la fecha del informe de la Compañía.

El impuesto sobre la renta corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en los Estados de Cambios en el Patrimonio o en los Estados de Resultados Integrales, respectivamente.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Impuesto a las Ganancias Corriente (continuación)**

La Administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

##### **Impuesto Sobre la Renta Diferido**

El impuesto sobre la renta diferido, se establece utilizando el método pasivo del balance contemplado en la NIC 12. Este método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales, de acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican como:

- Diferencias temporarias imponibles (las cuales resultarán a futuro en un monto gravable).
- Diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en partidas deducibles).

La Compañía presenta un pasivo diferido por impuesto si representa una diferencia temporaria imponible y un activo diferido por impuesto si representa una diferencia temporaria deducible.

El activo por impuesto diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Así mismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido, se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realice.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

##### **Otros Impuestos**

##### **Impuesto Sobre las Ventas**

El impuesto sobre las ventas, comprende el monto neto adeudado a la administración de impuestos producto del impuesto a las ventas facturado a los clientes menos el que facturaron los proveedores y acreedores según lo que establece la ley.

Así las cosas los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Impuesto Sobre las Ventas (continuación)**

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

##### **Impuesto de Industria y Comercio**

El impuesto de industria y comercio, comprende el monto que se debe reconocer a los municipios y distritos, de conformidad con los acuerdos municipales y decretos distritales, calculado sobre los ingresos y a la tarifa establecida por cada ente territorial. La Compañía, reconoce periódicamente el impuesto, así su pago se realice en períodos posteriores.

##### **Propiedades y Equipo**

Para la medición inicial, las propiedades y equipo fueron reconocidas por su valor razonable, para la determinación de dichos valores, la compañía contrato un especialista en valuación de activos que además estimo las vidas útiles remanentes de acuerdo a las condiciones de uso y deterioro de los mismos.

Para la medición posterior, las propiedades y equipo se miden al costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades y equipo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando algún bien de propiedad y equipo necesite reparaciones o sustituciones de partes significativas, la Compañía da de baja en la proporción que corresponda y añade el nuevo costo, siempre y cuando se espere que genere beneficios económicos adicionales.

Se reconocen como un componente adicional de un elemento de propiedad y equipo, las adiciones que se realicen y que cumplan con criterios tales como: incremento de capacidad de generación de beneficios económicos futuros e incremento de la vida útil esperada del activo.

Los costos por mantenimiento diario, que no son materiales se reconocen en resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos. Sin embargo, las partes de equipos importantes, averiadas y reemplazadas son propiedades y equipo cuando la Compañía espera utilizarlas durante más de un período.

La depreciación de las propiedades y equipo se hace en forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento en que el bien está disponible para su uso (sea o no utilizado) y finalizando únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable o cuando se dé de baja el activo depreciable. El gasto por depreciación se reconoce en los resultados del período de manera mensual.

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

##### Propiedades y Equipo (continuación)

La Compañía evalúa la vida útil de los elementos depreciables al final del período sobre el que se informa, para determinar si existe cambio en la estimación contable para la depreciación realizada inicialmente. Se utiliza el método de línea recta para el cálculo de la depreciación.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	<b>Intervalo de Años de Vida Útil Estimada</b>
<b>Equipo de oficina</b>	
Muebles y enseres de oficina	1-3
Equipos de oficina	8-12
<b>Equipo de computación y comunicación</b>	
Maquinaria y equipo	10-15
Equipo de comunicaciones	2-4
Equipo de computo	2-4

Un elemento de propiedades y equipo, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

##### Arrendamientos Operativos

La Compañía, clasifica un arrendamiento como arrendamiento operativo si el arrendador no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Si un arrendamiento es un arrendamiento operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

Cuando la Compañía, opere en un arrendamiento operativo como arrendatario, el reconocimiento de los hechos económicos se aplica registrando los pagos de un arrendamiento operativo como un gasto de forma lineal, excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento, a menos que:

- (a) otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo de los beneficios del usuario, incluso si los pagos no se realizan sobre esa base.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Arrendamientos Operativos (continuación)**

- (b) los pagos al arrendador se estructuren de forma que se incrementen en línea con la inflación general esperada (basados en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos de costo por inflación esperados del arrendador. Si los pagos al arrendador varían debido a factores distintos de la inflación general, esta condición no se cumplirá.

La Compañía, reconoce como costo de las propiedades y equipo, las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento operativo cuando su costo no sea reembolsable y de los cuales se espera beneficios económicos futuros.

Para establecer la vida útil de las mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento operativo, se toma la menor entre la duración del contrato y el término de tiempo de utilización esperada del activo.

##### **Activos Intangibles**

La Compañía, reconoce un Activo Intangible cuando solo se logre identificar que: (i) sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue y (ii) el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Cuando el activo intangible haga parte de un activo que pueda reconocerse según la normatividad vigente, este hará parte del costo del activo reconocido. (Propiedad y equipo, entre otros).

El reconocimiento de la amortización de un bien intangible se hace de forma sistemática a lo largo de su vida útil, determinada conforme a una estimación fiable y será parte de las revelaciones correspondientes. La amortización inicia su reconocimiento desde el momento en que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el valor amortizable o cuando se dé de baja el activo amortizable.

Un activo intangible se dará de baja cuando se disponga para su venta o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

El gasto por amortización es reconocido en los resultados del período de manera mensual, a menos que, otra política requiera que dicho gasto se reconozca como parte de un activo.

Para la medición inicial de la amortización, la Compañía utiliza el método de línea recta y su vida útil depende del plazo de los derechos contractuales o legales establecidos por las partes involucradas en la transacción, es decir, su amortización será de forma lineal por el número de períodos en los que se espera obtener beneficio económico sobre el activo intangible; el beneficio económico esperado depende de los términos de duración del contrato o cualquier forma legal que determine la duración del mismo.

El valor amortizable de un elemento intangible es su costo inicial, sin considerar valor residual. El valor residual será cero para todos los efectos. Posteriormente, la Compañía mide los activos intangibles al costo de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Activos Intangibles (continuación)**

La Compañía, realizará una revisión del período y método de amortización cuando existan cambios significativos en el uso, avances tecnológicos y cambios de mercado que indiquen cambios en el valor residual de sus activos intangibles, cuando éstos lo contemplen. Tales cambios se reconocerán en el resultado. Lo anterior constituirá únicamente un cambio en estimación contable.

Las erogaciones que se realicen para la adecuación de oficinas propias o de terceros se reconocerán como propiedad y equipo en la medida que cumplan con el alcance del mismo, de lo contrario se reconocerán como gasto en el período que se efectúen

La Compañía, reconocerá en el activo un gasto pagado por anticipado siempre que no haya tenido acceso al bien o al servicio.

##### **Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición**

##### **Activos Financieros y Pasivos Financieros**

##### **Reconocimiento Inicial y Medición Posterior**

La Compañía, reconoce un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento y se logre identificar que: Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la Compañía, lo medirá al precio de la transacción.

La Compañía, posee los siguientes activos financieros: Cuentas por cobrar a clientes y Otras cuentas por cobrar y los siguientes pasivos financieros: Obligaciones financieras, Cuentas por pagar a proveedores, Cuentas por pagar a terceros.

Al final de cada período la Compañía, medirá los instrumentos financieros, de la siguiente forma:  
Instrumentos de deuda: Las cuentas por pagar o cobrar, pagarés o préstamos por cobrar o pagar, CDT, TES, BONOS y carteras colectivas que estén dentro de este alcance, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos Financieros se miden de la siguiente manera:

##### **Cuentas por Cobrar a Clientes**

Corresponden a las cuentas por cobrar originadas por concepto de servicios de negociación y registro de operaciones Forwards (NDF), Spot, Swaps y Servicios de información y se miden al importe no descontado del efectivo las carteras que tengan hasta 180 días desde su emisión. Las carteras que sobrepasen los 181 días se evaluarán por deterioro de cartera.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Cuentas por Cobrar a Accionistas**

Corresponden a los anticipos girados de dividendos a los accionistas, los cuales quedan registrados como cuentas por cobrar y se legalizan en el momento en que sean decretados nuevos dividendos. Se medirán al importe no descontado del efectivo las carteras que tengan 180 días desde su emisión.

##### **Cuentas por Cobrar a Trabajadores**

Corresponden a los préstamos a empleados por concepto de calamidad doméstica, vivienda, salud y educación. Las carteras inferiores a 180 días se medirán al importe no descontado. Para las carteras que sobrepasen los 181 días se aplicará costo amortizado y se evaluará el deterioro de cartera, cuando sea aplicable.

##### **Otras Cuentas por Cobrar**

Corresponden a las cuentas por cobrar diferentes a la prestación del servicio. Se medirán al importe no descontado del efectivo las carteras que tengan hasta 180 días desde su emisión. Las carteras que pasen los 181 días se evaluarán por deterioro de cartera.

##### **Cuentas Entre Vinculados**

Para aquellos préstamos entre compañías vinculadas que no están dentro del alcance de la prestación del servicio no se llevarán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir hasta que no se estipule fecha cierta.

Las cuentas por cobrar a vinculados y originadas por concepto de servicios de negociación y registro de operaciones NDF, SPOT, SWAPS y OVERNIGHT, se medirán al importe no descontado del efectivo las carteras que tengan hasta 180 días desde su emisión. Las carteras que sobrepasen los 181 días se evaluarán por deterioro de cartera.

##### **Pasivos Corrientes**

Se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

##### **Baja de Pasivos**

Un pasivo corriente se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo corriente existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Deterioro de Instrumentos Financieros Básicos**

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si en períodos posteriores, se presenta una disminución del importe reconocido como una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro, la Compañía reconoce la disminución en los resultados inmediatamente y revierte la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor.

##### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen tanto el efectivo en caja como en bancos ya sea en cuentas corrientes o de ahorros o los depósitos bancarios a la vista en moneda nacional y extranjera. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente, netos de los adelantos en cuentas corrientes bancarias.

##### **Beneficios a Empleados**

La Compañía, reconoce el costo de todos los beneficios a empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un gasto, a menos que esté dentro del alcance de otra política; y como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Beneficios a Empleados (continuación)**

Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Compañía reconoce ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado va a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

En el reconocimiento, la Compañía, mide inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

En la medición posterior, la Compañía mide las prestaciones y remuneraciones por pagar al valor ajustado por cualquier cambio en las obligaciones contraídas con los empleados.

La Compañía, reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, sólo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- (a) Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.
- (b) Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

La Compañía, mide los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

##### **Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes**

###### **Reconocimiento y Medición**

###### **Provisiones**

La compañía, solo reconocerá una provisión, cuando: (i) tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado; (ii) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación; y (iii) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La medición inicial de una provisión, se genera como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa, entendiéndose la mejor estimación como el importe que se paga racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe de la provisión corresponde al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Provisiones (continuación)**

En la medición posterior, la Compañía, revisa y ajusta, en caso de ser necesario, las provisiones en cada fecha de cierre para reflejar la mejor estimación actual del importe que será requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se lleva a resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

Cuando una provisión se mide por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconoce como un costo financiero en los resultados del período en que surge. La Compañía, carga contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

##### **Pasivos Contingentes**

La Compañía, revela un pasivo contingente cuando tiene una obligación posible pero incierta, es decir que la probabilidad de ocurrencia sea inferior al 99%, o que para dicha obligación presente no sea probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y/o que el importe de dicha obligación no pueda ser estimado de forma fiable.

##### **Activos Contingentes**

La Compañía, no reconoce un activo contingente en los estados financieros como tal, en contraste, revela la información adecuada y completa sobre dicho activo contingente. En caso de que la probabilidad de la entrada de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierta, es decir, que el hecho económico cumple la definición de activo, se procede a reconocer el importe conforme a la política del activo que corresponde.

##### **Utilidades por Acción**

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año por el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año.

#### **2. Activos Financieros y Pasivos denominados en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$3,000.71 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2016; \$3,149.47 por US\$1 al 31 de diciembre de 2015 y \$2,392.46 al 31 de diciembre de 2014. Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo y a los resultados, según corresponda.

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2. Activos Financieros y Pasivos denominados en Moneda Extranjera (continuación)

El siguiente es un resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de	
	2016	2015	2015	2015
	<i>(En miles de USD - Dólares)</i>			
<b>Activos:</b>				
Bancos (Nota 3)	USD 336	USD 248	USD 670	
Deudores (Nota 4)	28	219	—	
Vinculados por cobrar (Nota 19)	—	1	8	
	<b>364</b>	<b>468</b>	<b>678</b>	
<b>Pasivos:</b>				
Vinculados por pagar (Nota 19)	(13)	(9)	(7)	
<b>Posición activa</b>	<b>USD 351</b>	<b>USD 459</b>	<b>USD 671</b>	

#### 3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Caja	\$ 2,000	\$ 2,000	\$ 2,000
Bancos	507,320	993,060	148,675
<b>Subtotal pesos Colombianos</b>	<b>509,320</b>	<b>995,060</b>	<b>150,675</b>
<b>En moneda extranjera</b>			
Caja (USD \$ 35)	105	—	—
Bancos ( 2016 USD \$ 336,084.02; 2015 USD \$ 247,813.37; 01/01/15 USD \$ 670,144.50)	1,008,491	780,481	1,603,294
<b>Subtotal moneda extranjera</b>	<b>1,008,596</b>	<b>780,481</b>	<b>1,603,294</b>
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$ 1,517,916</b>	<b>\$ 1,775,541</b>	<b>\$ 1,753,969</b>

El efectivo, está libre de restricciones o gravámenes. No existen partidas conciliatorias que deban ser provisionadas. Al 31 de diciembre de 2016, Tradition Colombia S.A. cuenta con \$90 millones disponibles (2015: \$90 millones) por sobregiro bancario no utilizado.

#### 4. Deudores Comerciales

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de	
	2016	2015	2015	2015
	<i>(En pesos colombianos)</i>			
Cientes - Bancos	\$ 418,468	\$ 520,509	\$ 292,908	
Cientes - Otras entidades financieras	68,832	56,437	63,460	
<b>Subtotal pesos colombianos</b>	<b>487,300</b>	<b>576,946</b>	<b>356,368</b>	
<b>En moneda extranjera</b>				
Cientes - Agentes exterior ( 2016 USD \$ 27,597.76; 2015 USD \$ 218,829.82) (1)	82,813	689,198	—	
<b>Subtotal moneda extranjera</b>	<b>82,813</b>	<b>689,198</b>	<b>—</b>	
<b>Subtotal deudores comerciales</b>	<b>570,113</b>	<b>1,266,144</b>	<b>356,368</b>	
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales (2)	(41,068)	(139,782)	(1,027)	
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>\$ 529,045</b>	<b>\$ 1,126,362</b>	<b>\$ 355,341</b>	

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 4. Deudores Comerciales (continuación)

La compañía presta sus servicios como administrador de un sistema de negociación y registro de operaciones sobre divisas, a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y a los agentes del exterior de acuerdo a lo señalado en la Resolución Externa 4 de 2009 expedida por la Junta Directiva del Banco de la República en concordancia con el reglamento de los sistemas que administra la compañía.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 15 y los 30 días.

- (1) Para 2015 y con el fin de mitigar el impacto en impuestos asumidos por concepto de IVA por los servicios prestados a agentes del exterior; se determinó generar facturas directas a algunos de estos terceros y no a través de las compañías vinculadas Tradition America LLC (anteriormente Tradition North America) y Tradition Services S.A. de C.V.

Por efecto del proceso de registro de Tradition Colombia S.A. como proveedor directo de dichas entidades, para 2015 el recaudo de facturación generó retrasos, que a su vez implicó la constitución de provisiones de cartera, especialmente sobre aquellas cuentas de cobro con vigencia superior a 6 meses. Para 2016, con el registro de proveedor aprobado, se logró el recaudo de dichas cuentas de cobro y consecuentemente se generó un ingreso por reintegro de provisión sobre cuentas por cobrar comerciales.

- (2) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de	
	2016	2015	2015	
<b>Saldo inicial</b>	\$ 139,782	\$ 1,027	\$ 1,027	
Aumento de provisiones	41,068	139,782	20,327	
Recuperación de provisiones (1)	(139,782)	–	(20,327)	
Castigos (2)	–	(1,027)	–	
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 41,068</b>	<b>\$ 139,782</b>	<b>\$ 1,027</b>	

- (1) Hace referencia a recaudo de cuentas por cobrar a agentes del exterior por servicios prestados en 2015. Dicha recuperación se generó principalmente por la aprobación del registro de Tradition Colombia S.A., como proveedor directo de dichas entidades.
- (2) Corresponde a cuenta por cobrar a Cliente por servicios prestados en octubre de 2012. La Junta Directiva de la Compañía mediante acta N° 76 celebrada el 29 de junio de 2015, autoriza el castigo de dicha deuda.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales a las fechas respectivas (netos de la provisión), es la siguiente:

	Total	A vencer	< 30 Días	Vencidos			
				30 -60 Días	61 -90 Días	90 -120 Días	> 120 Días
<i>(En miles de pesos)</i>							
01/01/2015	\$ 355,341	\$ 276,805	\$ 52,113	\$ 26,267	\$ –	\$ –	\$ 156
31/12/2015	1,126,362	490,734	178,041	125,359	77,871	254,357	–
31/12/2016	529,045	472,550	56,495	–	–	–	–

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 5. Otras Cuentas por Cobrar

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015	Al 1 de enero de 2015
	<i>(En miles de pesos)</i>		
Anticipo de impuestos y contribuciones (1)	\$ 948,305	\$ 457,376	\$ 402,661
Cuentas por cobrar vinculados económicos (Nota 19)	1,396	2,360	20,157
Deudores varios	-	31	-
	<b>\$ 949,701</b>	<b>\$ 459,767</b>	<b>\$ 422,818</b>

- (1) Corresponde a anticipos de impuestos por concepto de: sobretasa CREE \$ 66,785; retención en la fuente a título de renta \$ 450,203 (\$ 76,701 en 2015; \$ 314,266 en 2014); retención en la fuente a título de IVA \$ 19,226 (\$ 18,030 en 2015; \$ 15,172 en 2014), retención en la fuente a título de ICA \$ 7,739 (\$ 7,166 en 2015; \$ 6,082 en 2014), autorretención a título de CREE \$ 1,131, y sobrantes en liquidación de impuestos - Saldo a favor en renta \$ 403,221 (\$ 355,479 en 2015; \$ 67,141 en 2014).

El saldo por concepto de retención en la fuente a título de renta se presenta neto, luego de deducir el pasivo por impuesto sobre la renta. Dicha retención corresponde a la tarifa del 11% y es efectuada por los clientes sobre una base del 100% de los valores facturados antes de IVA. Es así como las retenciones practicadas por los clientes superan el monto total del impuesto a cargo y se convierten en saldos a favor en renta en el momento de presentación de la declaración.

#### 6. Otros Activos No Financieros

##### 6.1. Otros Activos No Financieros Corrientes

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015	Al 1 de enero de 2015
Seguros y fianzas (1)	\$ 9,792	\$ 10,539	\$ 9,766
Mantenimiento de equipos (2)	19,979	22,058	4,811
Servicios (3)	59,781	86,577	58,072
	<b>\$ 89,552</b>	<b>\$ 119,174</b>	<b>\$ 72,649</b>

- (1) Incluye pólizas de seguros con las siguientes coberturas: propiedad y equipo, responsabilidad civil contractual y responsabilidad profesional directores.
- (2) Hace referencia a extensión de garantía adquiridas con los proveedores Q&C Ingeniería S.A.S., Dell Colombia Inc., USB Sistemas Ltda, que cubren en su mayoría reemplazo de piezas averiadas en servidores.
- (3) Corresponde en su mayoría a los servicios de información Bloomberg facturados trimestre anticipado de acuerdo con el contrato firmado con el proveedor en enero de 2008. Una porción menor incluye el certificado de seguridad para la página web adquirido con el tercero Certicámara S.A. y el servicio de registro y administración de dominio de la página web adquirido con Central Comercializadora de Internet.

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 6.1. Otros Activos No Financieros Corrientes (continuación)

El movimiento de los gastos pagados por anticipado a 31 de diciembre de 2016 fue el siguiente:

Descripción	Saldo Inicial	Adiciones	Amortización	Saldo Final
Seguros y fianzas	\$ 10,539	\$ 14,741	\$ 15,488	\$ 9,792
Mantenimiento de equipos	22,058	21,126	23,205	19,979
Servicios	86,577	422,067	448,863	59,781
	<u>\$ 119,174</u>	<u>\$ 457,934</u>	<u>\$ 487,556</u>	<u>\$ 89,552</u>

El movimiento de los gastos pagados por anticipado 31 de diciembre de 2015 fue el siguiente:

Descripción	Saldo Inicial	Adiciones	Amortización	Saldo Final
Seguros y fianzas	\$ 9,766	\$ 16,153	\$ 15,380	\$ 10,539
Mantenimiento de equipos	4,811	21,505	4,258	22,058
Servicios	58,072	377,987	349,482	86,577
	<u>\$ 72,649</u>	<u>\$ 415,645</u>	<u>\$ 369,120</u>	<u>\$ 119,174</u>

El movimiento de los gastos pagados por anticipado a 1 de enero de 2015 fue el siguiente:

Descripción	Saldo Inicial	Adiciones	Amortización	Saldo Final
Seguros y fianzas	\$ 4,802	\$ 14,854	\$ 9,890	\$ 9,766
Mantenimiento de equipos	2,323	23,356	20,868	4,811
Servicios (1)	47,743	363,577	353,248	58,072
	<u>\$ 54,868</u>	<u>\$ 401,787</u>	<u>\$ 384,006</u>	<u>\$ 72,649</u>

(1) Las adiciones en su mayoría obedecen al registro trimestral de la factura por servicios de información Bloomberg y la amortización al reconocimiento mensual del gasto en el período correspondiente.

#### 6.2. Otros Activos No Financieros No Corrientes

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015	Al 1 de enero de 2015
Depósitos	<u>\$ 27,100</u>	<u>\$ 27,100</u>	<u>\$ 27,100</u>

(En miles de pesos)

Corresponde al depósito en garantía por arrendamiento de oficina.

**Tradition Colombia S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**7. Propiedades y Equipo, Neto**

	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Total
	<i>(En miles de pesos)</i>		
<b>Costo:</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2014</b>	\$ 73,330	\$ 1,112,074	\$ 1,185,404
Ajuste por conversión	(13,856)	(765,052)	(778,908)
<b>Saldo al 1 de enero, 2015</b>	59,474	347,022	406,496
Adiciones	–	180,085	180,085
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2015</b>	59,474	527,107	586,581
Adiciones	–	13,478	13,478
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2016</b>	<b>\$ 59,474</b>	<b>\$ 540,585</b>	<b>\$ 600,059</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>			
<b>Saldo al 1 de enero, 2015</b>	\$ –	\$ –	\$ –
Depreciación del año con cargo a resultados	(12,520)	(70,378)	(82,898)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2015</b>	(12,520)	(70,378)	(82,898)
Depreciación del año con cargo a resultados	(12,520)	(103,487)	(116,007)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2016</b>	<b>\$ (25,040)</b>	<b>\$ (173,865)</b>	<b>\$ (198,905)</b>
<b>Saldo neto de depreciación:</b>			
<b>Saldo al 1 de enero, 2015</b>	\$ 59,474	\$ 347,022	\$ 406,496
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2015</b>	\$ 46,954	\$ 456,729	\$ 503,683
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2016</b>	<b>\$ 34,434</b>	<b>\$ 366,720</b>	<b>\$ 401,154</b>

**8. Impuesto Sobre la Renta**

**Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes**

Los saldos relacionados con activos y pasivos por impuestos corrientes, se detallan así:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015	Al 1 de enero de 2015
<b>Activos por impuestos corrientes</b>			
Impuesto a las ganancias (1)	\$ 518,119	\$ 76,701	\$ 314,266
Saldo a favor en impuestos (2)	403,221	355,479	67,141
Otros impuestos por cobrar (3)	26,965	25,196	21,254
	<b>\$ 948,305</b>	<b>\$ 457,376</b>	<b>\$ 402,661</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>			
Impuesto a las ganancias (1)	\$ –	\$ 184,225	\$ 29,274
Otros impuestos por pagar (4)	112,579	109,354	88,314
	<b>\$ 112,579</b>	<b>\$ 293,579</b>	<b>\$ 117,588</b>

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 8. Impuesto Sobre la Renta (Continuación)

- (1) Hace referencia a: Anticipo sobretasa CREE por el año gravable 2016, retenciones en la fuente a título de renta y autorretenciones a título de CREE. El pasivo incluye los saldos adeudados a la administración de impuestos nacionales DIAN por concepto de impuesto sobre la renta para la equidad y sobretasa del mismo.
- (2) Saldos a favor generados en las declaraciones de renta presentadas por los años gravables 2016 y 2015.
- (3) Corresponde a anticipos de impuestos por concepto de retención en la fuente a título de IVA e ICA.
- (4) Refleja el pasivo correspondiente por impuesto a las ventas, impuesto de industria y comercio, retenciones en la fuente a título de renta y autorretenciones a título de CREE.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 son los siguientes:

#### Estado de Resultados

	2016	2015
<b>Impuesto sobre la renta corriente:</b>		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 114,698	\$ 480,739
Gasto por impuesto sobre la renta CREE	41,291	173,391
Gasto por sobretasa impuesto sobre la renta CREE	-	56,328
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	(4,358)	4,643
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con diferencias temporarias	157,165	(56,570)
<b>Gasto por impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ 308,796</b>	<b>\$ 658,531</b>

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva de Colombia, aplicable para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
(Pérdida) utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	\$ (38,043)	\$ 1,295,637
<b>A la tasa legal de impuestos del 34% (2015 39%)</b>	<b>-</b>	<b>505,298</b>
<b>Gastos no deducibles de impuestos:</b>		
Gastos por Impuestos, neto	10,702	15,123
Gastos del exterior limitados al 15% renta líquida	214,762	75,641
Gastos por beneficios a empleados, neto	(43,253)	74,039
Otros gastos no deducibles, neto	5,556	4,474
Gasto provisión cuentas por cobrar comerciales, neto	(33,466)	54,515
Otros ingresos no gravados	(4,552)	(3,125)
Efecto por diferencia en base impositiva CREE	-	506
Efecto por diferencia en base impositiva Sobretasa CREE	-	(40,000)

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 8. Impuesto Sobre la Renta (Continuación)

##### Estado de Resultados (continuación)

	2016	2015
Efecto por diferencia en base impositiva impuesto de renta y CREE	6,240	23,987
<b>Total gasto por impuesto sobre la renta corriente, a la tasa efectiva de impuesto de 410% (2015: 55%)</b>	<b>\$ 155,989</b>	<b>\$ 710,458</b>
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta del año anterior	(4,358)	4,643
Efecto en el impuesto diferido	157,165	(56,570)
<b>Total gasto por impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ 308,796</b>	<b>\$ 658,531</b>

##### Impuesto a las Ganancias Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	Estados de Situación Financiera			Estados de Resultados	
	Al 31 de diciembre de 2016	2015	Al 1 de enero de 2015	Al 31 de diciembre de 2016	2015
Deudores Comerciales - Provisión cuenta por cobrar comercial	\$ 15,043	\$ -	\$ -	\$ (15,043)	\$ -
Propiedades y equipo - Depreciación	(76,547)	91,879	109,096	168,426	17,217
Activos por impuestos diferidos - Licencias	7,989	(5,039)	(9,381)	(13,028)	(4,342)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	(62)	10,559	(62)	10,621
Impuestos, gravámenes y tasas - Impuesto de industria y comercio	3,439	7,759	(7,759)	4,320	(15,518)
Pasivos por beneficios a empleados - Bonificaciones	204,672	217,225	152,677	12,553	(64,548)
<b>Gasto (Ingreso) por impuesto diferido</b>				<b>\$ 157,166</b>	<b>6\$ (56,570)</b>
<b>Activo neto por impuesto diferido</b>	<b>\$ 154,596</b>	<b>\$ 311,762</b>	<b>\$ 255,192</b>		

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de	
	2016	2015	2015	
Activo por impuesto diferido	\$ 231,143	\$ 316,863	\$ 272,332	
Pasivo por impuesto diferido	(76,547)	(5,101)	(17,140)	
<b>Activo neto por impuesto diferido</b>	<b>\$ 154,596</b>	<b>\$ 311,762</b>	<b>\$ 255,192</b>	

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 8. Impuesto Sobre la Renta (Continuación)

##### Impuesto a las Ganancias Diferido (continuación)

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2016	2015	2015
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	\$ 311,762	\$ 255,192	\$ 169,469
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado	(157,166)	56,570	85,723
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>\$ 154,596</b>	<b>\$ 311,762</b>	<b>\$ 255,192</b>

Tradition Colombia S.A. compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

##### Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

##### Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.

La ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015 empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de \$800 millones en adelante.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **8. Impuesto Sobre la Renta (Continuación)**

##### **Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta (continuación)**

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

##### **Otros Aspectos**

###### *Impuesto a los Dividendos*

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

###### *Renta Presuntiva*

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

###### *Precios de Transferencia*

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2016. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2017. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2016.

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 8. Impuesto Sobre la Renta (Continuación)

##### *Impuesto Sobre las Ventas*

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descuentos, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

##### *Impuesto a la Riqueza*

La Ley 1739 de 2014 estableció el impuesto a la riqueza para personas naturales y jurídicas cuya posesión de riqueza al 1 de enero de 2015 sea superior a \$1,000 millones. La base gravable para las personas jurídicas es el valor del patrimonio bruto poseído al 1 de enero de 2015, 2016, y 2017 menos las deudas a cargo vigentes a las mismas fechas.

La tarifa aplicable dependerá de la base gravable de cada contribuyente y el valor pagado no será deducible ni descontable en el impuesto sobre la renta y complementarios o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, ni podrán ser compensados con estos ni con otros impuestos.

La compañía efectuó el pago de este impuesto por COP \$4,272 (2015 \$5,634), en dos cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre del respectivo año.

#### 9. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2016	2015	2015
	<i>(En miles de pesos)</i>		
Compañías vinculadas (Nota 20)	\$ 66,392	\$ 64,308	\$ 64,956
Honorarios (1)	47,600	37,833	37,160
Retenciones en la fuente	20,483	34,869	17,626
Costos y gastos por pagar (2)	17,337	17,197	18,785
Impuesto a las ventas retenido	7,115	9,537	5,461
Saldo a favor clientes (3)	3,074	40	41
Servicios	1,241	2,652	2,421
Impuesto de industria y comercio retenido	10	111	12
	<b>\$ 163,252</b>	<b>\$ 166,547</b>	<b>\$ 146,462</b>

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 9. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

Los términos y las condiciones de pago de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente se cancelan en 30 días; (ii) las regalías por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 90 días. El efecto de los valores descontados a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa se estima poco significativo.

- (1) Corresponde a honorarios por concepto de: Revisoría Fiscal \$ 47,017 (\$ 11,750 en 2015; \$ 29,160 en 2014), Asesoría Jurídica (\$ 26,083 en 2015; \$ 8,000 en 2014), Outsourcing \$ 583.
- (2) Son cuentas por pagar relacionadas con servicios públicos \$ 7,088 (\$ 7,197 en 2015; \$ 8,452 en 2014) y desarrollos especiales para los sistemas de información \$ 10,000 (\$ 10,000 en 2015; \$ 10,000 en 2014) y otros menores \$ 249 (\$ 333 en 2014)
- (3) Hace referencia a mayores valores cancelados por clientes por concepto de facturación.

#### 10. Pasivo por Beneficios a Empleados

Las leyes laborales prevén el pago de compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. En caso de retiro injustificado, el empleado puede tener derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario. El pasivo por estas últimas obligaciones se contabiliza bajo la presunción de retiro voluntario. Los pasivos laborales, (cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios, vacaciones) se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2016	2015	2015
Cesantías consolidadas	\$ 33,183	\$ 23,501	\$ 15,817
Intereses sobre cesantías	3,763	2,469	1,722
Vacaciones consolidadas	41,250	48,203	49,836
Bonificaciones (1)	511,680	638,894	449,050
<b>Total pasivo por beneficios a empleados</b>	<b>\$ 589,876</b>	<b>\$ 713,067</b>	<b>\$ 516,425</b>

- (1) Monto correspondiente a la bonificación otorgada a empleados por el período comprendido entre 1 de julio a 31 de diciembre de cada año respectivamente, teniendo en cuenta que casa matriz, con el ánimo de incentivar a los colaboradores y en procura de mejorar la utilidad de la Compañía, causa en algunos semestres este beneficio de carácter extralegal, discrecional y no salarial, no obstante, pueden existir semestres en que la bonificación no se cause.

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 11. Impuestos, Gravámenes y Tasas

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015	Al 1 de enero de 2015
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 103,982	\$ 101,023	\$ 76,662
Impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad CREE por pagar	-	184,226	29,274
Impuesto de industria y comercio	8,597	8,330	6,156
Impuesto a la riqueza	-	-	5,496
<b>Total impuestos, gravámenes y tasas</b>	<b>\$ 112,579</b>	<b>\$ 293,579</b>	<b>\$ 117,588</b>

#### 12. Patrimonio

##### 12.1. Capital Social Autorizado, Emitido y Suscrito

El capital autorizado está constituido por 100,000 acciones con un valor nominal de \$1,000 cada una, de las cuales 90,000 están suscritas y pagadas.

En la colocación y pago de acciones de 2008, se ha determinado las siguientes primas en colocación de acciones:

##### Primer Reglamento de Colocación

Accionista	Acciones Pagadas	Prima en Colocación de Acciones	Prima por Acción
Tradition Services Holding	\$ 28,200	\$ 1,655,904	\$ 58,72
Tradition América LLC (1)	1,800	105,696	58,72
	<u>\$ 30,000</u>	<u>\$ 1,761,600</u>	

##### Segundo Reglamento de Colocación

Accionista	Acciones Pagadas	Prima en Colocación de Acciones	Prima por Acción
Tradition Services Holding	\$ 9,447	\$ 443,857	\$ 46,98
Tradition America LLC (1)	550	23,335	42,43
Compagnie Financiere Tradition	1	10	9,51
Tradition America Holding (2)	1	10	9,51
Tradition Financial Services	1	10	9,51
	<u>\$ 10,000</u>	<u>\$ 467,222</u>	

(1) El 1 de Junio de 2016, el Accionista Tradition North América Inc, cambia de nombre en el exterior a Tradition América LLC.

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 12.1. Capital Social Autorizado, Emitido y Suscrito (continuación)

##### Segundo Reglamento de Colocación (continuación)

(2) El 1 de Septiembre de 2016, el Accionista Tradition Services Delaware Corporation, transfiere sus acciones al tercero Tradition America Holding.

Las sociedades están obligadas a crear una reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital suscrito por apropiaciones anuales del 10% como mínimo de las utilidades de cada año, aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Esta reserva se puede usar para absorber pérdidas o distribuir a la liquidación de la Compañía.

El saldo de las reservas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2016	2015	2015
Reserva legal	\$ 45,005	\$ 45,005	\$ 56,412

Para el año 2015, la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, mediante acta No 24 de fecha 31 de marzo de 2015, autorizó la utilización de la parte de la reserva legal acumulada que excedió el 50% del capital suscrito, para enjugar parcialmente pérdidas acumuladas de la sociedad.

#### 13. Ingresos de Actividades Ordinarias

	2016	2015
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Ingresos operacionales		
Comisiones por operaciones Forwards (NDF)	\$ 3,454,408	\$ 3,798,260
Comisiones por operaciones Spot	760,320	848,919
Comisiones por operaciones Swaps	930,898	897,643
Ingresos por servicios de información	148,425	133,083
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 5,294,051</b>	<b>\$ 5,677,905</b>

#### 14. Gastos Operacionales de Administración

Concepto	Notas	2016	2015
		<i>(En miles de pesos)</i>	
Beneficios a empleados	A	\$ 1,851,856	\$ 1,613,058
Bonificaciones	B	1,197,653	1,219,847
Servicios	C	1,137,187	776,051
Honorarios	D	286,870	206,396
Arrendamientos	E	224,699	126,521
Contribuciones y afiliaciones	F	132,299	145,597
Depreciación		116,007	82,898
Regalías	G	92,646	99,880
Mantenimiento y reparaciones		66,668	43,245

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Gastos Operacionales de Administración (continuación)

Concepto	Notas	2016	2015
<i>(En miles de pesos)</i>			
Relaciones Públicas (1)		67,712	73,528
Impuestos		60,340	54,987
Gastos de viaje		34,097	19,304
Diversos	H	11,316	24,150
Seguros		15,489	15,380
Adecuación e instalación		6,226	55
Licencias		6,011	19,487
Gastos legales		3,212	3,314
Gastos de sistematización		1,823	1,748
Provisión Deudores		-	139,782
<b>Total</b>		<b>\$ 5,312,111</b>	<b>\$ 4,665,228</b>

(1) Corresponde a gastos por concepto de entretenimiento, atenciones e invitaciones a los clientes, siempre orientados a fortalecer las relaciones comerciales con los mismos.

A continuación se presenta el detalle de los gastos más representativos:

#### A. Beneficios a Empleados

	2016	2015
Salarios	\$ 1,284,422	\$ 1,141,026
Aportes a seguridad social ( EPS - AFP - ARL)	223,308	194,631
Prestaciones sociales (Cesantías - Int. Cesantías - Prima - Vacaciones)	134,705	111,988
Otros beneficios a empleados (1)	129,644	93,284
Aportes parafiscales ( CCF-SENA-ICBF)	79,777	72,129
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$ 1,851,856</b>	<b>\$ 1,613,058</b>

(1) Son en su mayoría gastos relacionados con cobertura de medicina prepagada para todos los empleados, beneficio de alimentación, capacitaciones al personal y dotaciones.

#### B. Bonificaciones

	2016	2015
Bonificaciones	\$ 1,197,653	\$ 1,219,847
<b>Total bonificaciones</b>	<b>\$ 1,197,653</b>	<b>\$ 1,219,847</b>

Corresponde a beneficio extralegal, de naturaleza no salarial y de mera liberalidad otorgado a los empleados de manera semestral.

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Gastos Operacionales de Administración (continuación)

##### C. Servicios

	2016	2015
Procesamiento electrónico de datos (1)	\$ 709,699	\$ 503,312
Servicios públicos (2)	391,653	240,164
Otros servicios (3)	35,835	32,575
<b>Total servicios</b>	<b>\$ 1,137,187</b>	<b>\$ 776,051</b>

- (1) Son en su mayoría servicios de datos en línea, necesarios para el desarrollo de la operación. Los terceros prestadores de dicho servicio son: Bloomberg \$ 391,083 (\$ 254,381 en 2015); Streamingedge \$ 152,017 (\$ 138,588 en 2015); Reuters \$ 82,261 (\$ 104,071 en 2015); Level 3 \$ 78,136; NTT 6,202 (\$ 5,252 en 2015); Banco de la República (\$ 1,020 en 2015).
- (2) Corresponde a servicio de líneas telefónicas por valor de \$ 348,468 (\$ 202,060 en 2015); servicio de energía eléctrica \$ 42,244 (\$ 37,071 en 2015), acueducto y alcantarillado \$ 941 (\$ 1,033 en 2015).
- (3) Refleja en su mayoría, el valor reconocido por servicios tales como: administración de inmuebles \$ 15,238 (\$ 14,248 en 2015), mensajería \$ 14,855 (\$ 14,784 en 2015), custodia y almacenamiento de información \$ 1,672 (\$ 1,584 en 2015), certificado de seguridad para la página web \$ 1,997, entre otros menores.

##### D. Honorarios

	2016	2015
Auditoría	\$ 138,980	\$ 58,100
Asesoría Jurídica	28,593	20,186
Otros honorarios (1)	119,297	128,110
<b>Total honorarios</b>	<b>\$ 286,870</b>	<b>\$ 206,396</b>

- (1) Refleja el valor reconocido por honorarios de: consultoría \$ 80,547 (\$ 100,746 en 2015), outsourcing \$ 24,609 (\$ 17,494 en 2015), asesoría técnica \$ 12,951 (\$ 1,816 en 2015) y traducciones \$ 1,190 (\$ 4,668 en 2015) y otros menores (\$ 3,386 en 2015).

##### E. Arrendamientos

	2016	2015
Datacenter (1)	\$ 119,271	\$ -
Oficina	104,412	123,784
Otros arrendamientos menores (2)	1,016	2,737
<b>Total arrendamientos</b>	<b>\$ 224,699</b>	<b>\$ 126,521</b>

- (1) Refleja el valor reconocido como alquiler de espacio dentro de las instalaciones de un proveedor de tecnología, como mejora a la conectividad de las aplicaciones necesarias para el proceso de negociación, garantizando eficiencia en el servicio y respaldo de las condiciones tecnológicas del mismo.
- (2) Corresponde a arrendamientos de espacios tales como auditorios, salas especializadas, entre otros.

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Gastos Operacionales de Administración (continuación)

##### F. Contribuciones y Afiliaciones

	2016	2015
Contribuciones a otras entidades (1)	\$ 114,328	\$ 131,751
Contribución anual Superintendencia Financiera de Colombia	17,971	13,846
<b>Total contribuciones y afiliaciones</b>	<b>\$ 132,299</b>	<b>\$ 145,597</b>

(1) Corresponde principalmente a gastos relacionados con cargos por concepto de access fee (cobro global a todos los participantes de la SEF) y ticket fee (tarifa cobrada por el registro de cada punta de una operación en el sistema de la SEF). Dichos registros tienen su origen al haber obtenido la calidad de IB – Introducing Broker, de la SEF de la compañía vinculada STF Tradition SEF.

##### G. Regalías

	2016	2015
Regalías	\$ 92,646	\$ 99,880
<b>Total regalías</b>	<b>\$ 92,646</b>	<b>\$ 99,880</b>

Corresponde a valor cobrado por concepto de regalías por parte de Compagnie Financiere Tradition según la licencia de marca comercial calculado sobre el total de ingresos mensuales.

##### H. Diversos

	2016	2015
Diversos	\$ 11,316	\$ 24,149
<b>Total diversos</b>	<b>\$ 11,316</b>	<b>\$ 24,149</b>

Corresponde a gastos por concepto de: transportes, útiles y papelería, parqueaderos, elementos de aseo y cafetería y otros menores.

#### 15. Ingresos y Gastos Financieros, Neto

	2016	2015
<b>Ingresos Financieros</b>		
Ingreso Diferencia en cambio, neto (1)	\$ –	\$ 331,126
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b>–</b>	<b>331,126</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
Gasto Diferencia en cambio, neto (1)	75,729	–
Gastos Bancarios (2)	27,147	21,631
<b>Total de gastos financieros</b>	<b>102,876</b>	<b>21,631</b>
<b>Total de ingresos y gastos financieros</b>	<b>\$ (102,876)</b>	<b>\$ 309,495</b>

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 15. Ingresos y Gastos Financieros, Neto (continuación)

(1) Ingreso o gasto neto generado por la realización de transacciones en moneda extranjera. Mensualmente todos los activos y/o pasivos denominados en otras monedas y expresados en pesos colombianos, se ajustan a las tasas representativas de cambio correspondientes al cierre. Al final de cada período se muestra el efecto neto de dichos ajustes.

(2) Comprende conceptos tales como: gravámen al movimiento financiero, comisiones y manejo sucursal virtual empresas.

#### 16. Otros Ingresos y Gastos, Neto

	2016	2015
	<i>(En miles de pesos)</i>	
<b>Otros Ingresos</b>		
Recuperaciones (1)	\$ 98,429	\$ -
Diversos	1	4
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>\$ 98,430</b>	<b>\$ 4</b>
<b>Otros Gastos</b>		
Impuestos asumidos (2)	\$ 15,513	\$ 21,514
Diversos	24	5,025
<b>Total de otros gastos</b>	<b>15,537</b>	<b>26,539</b>
<b>Total de otros ingresos y gastos</b>	<b>\$ 82,893</b>	<b>\$ (26,535)</b>

(1) Corresponde a saldo neto por: i.) Ingreso recuperación de provisión por \$ 139,782, sobre cuentas por cobrar comerciales que a cierre de 2015 presentaban vencimiento mayor a 6 meses, pero que al cierre de 2016 se encontraban 100% canceladas por los clientes, ii.) Deterioro de cuentas por cobrar comerciales por \$ 41,353, sobre cuentas por cobrar con vencimiento superior a 6 meses y calificadas como de difícil recaudo.

(2) Son en su mayoría, impuestos asumidos por concepto de IVA por la operación de Tradition Colombia S.A., con agentes del exterior facturados y recaudados de manera directa. El IVA es asumido teniendo en cuenta que la operación no cumple con la totalidad de los requisitos para la procedencia de la exención en IVA por exportación de servicios.

#### 17. Adopción por Primera Vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF)

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NCIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NCIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2016 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 1 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2015.

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 17. Adopción por Primera Vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) (continuación)

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2015, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

#### 18. Explicación de la Transición a las NCIF

##### Conciliación del Patrimonio al 1° de enero de 2015 (fecha de la Transición a las NCIF)

Notas	PCGA	Ajustes de Transición	NCIF
	<i>(En miles de pesos)</i>		
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y colocaciones a corto plazo	\$ 1,753,969	\$ –	\$ 1,753,969
Deudores comerciales, neto	358,208	(2,867)	355,341
Otras cuentas por cobrar	422,818	–	422,818
Otros activos financieros corrientes	72,649	–	72,649
	2,607,644	(2,867)	2,604,777
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades y equipo	A 85,625	320,871	406,496
Otros activos financieros no corrientes	C 29,364	(2,264)	27,100
Activo por impuesto diferido	B 169,469	85,723	255,192
	284,458	404,330	688,788
<b>Total de activos</b>	\$ 2,892,102	\$ 401,463	\$ 3,293,565
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	\$ (149,329)	\$ 2,867	\$ (146,462)
Obligaciones laborales	(67,375)	–	(67,375)
Impuestos, gravámenes y tasas	E (112,092)	(5,496)	(117,588)
Pasivo por beneficios a empleados	(449,050)	–	(449,050)
	(777,846)	(2,629)	(780,475)
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos	(5)	5	–
<b>Total de pasivos</b>	(777,851)	(2,624)	(780,475)
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	(90,000)	–	(90,000)
Primas de emisión	(2,228,822)	–	(2,228,822)
Otras reservas de capital	(56,407)	(5)	(56,412)
Resultados acumulados	260,978	–	260,978
Resultados acumulados - Efectos en convergencia	D –	(398,834)	(398,834)
<b>Patrimonio total</b>	(2,114,251)	(398,839)	(2,513,090)
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	\$ (2,892,102)	\$ (401,463)	\$ (3,293,565)

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 18. Explicación de la Transición a las NCIF (continuación)

##### Conciliación de la Utilidad de la Compañía a 31 de diciembre de 2015

	Notas	PCGA	Efecto de la Transición a las NCIF		Saldo NCIF al 31 diciembre de 2015
			Reclasificación	Ajuste	
			<i>(En miles de pesos)</i>		
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		\$ 5,677,905	\$ -	\$ -	\$ 5,677,905
<b>Gastos de administración</b>					
Beneficios a empleados		(1,620,818)	7,760	-	(1,613,058)
Bonificaciones al personal		(1,219,847)	-	-	(1,219,847)
Servicios		(775,434)	(617)	-	(776,051)
Honorarios		(214,396)	8,000	-	(206,396)
Contribuciones y afiliaciones		(145,597)	-	-	(145,597)
Provisión Deudores		(139,782)	-	-	(139,782)
Arrendamientos		(126,521)	-	-	(126,521)
Regalías		(99,880)	-	-	(99,880)
Relaciones públicas		(73,081)	(447)	-	(73,528)
Impuestos	E	(60,483)	-	5,496	(54,987)
Mantenimiento y reparaciones		(43,245)	-	-	(43,245)
Depreciación	F	(32,260)	-	(50,638)	(82,898)
Diversos		(22,364)	(1,786)	-	(24,150)
Gastos de viaje		(19,311)	7	-	(19,304)
Seguros		(15,380)	-	-	(15,380)
Gastos legales		(3,314)	-	-	(3,314)
Licencias	G	(3,126)	-	(16,361)	(19,487)
Gastos de sistematización		(1,748)	-	-	(1,748)
Riesgo operativo		(1,513)	1,513	-	-
Adecuación e instalación		(55)	-	-	(55)
<b>Utilidad operacional</b>		1,059,750	14,430	(61,503)	1,012,677
Otros Ingresos		16,843	(16,839)	-	4
Ingresos financieros		576,062	(244,936)	-	331,126
Gastos financieros		(266,567)	244,936	-	(21,631)
Otros gastos		(28,948)	2,409	-	(26,539)
<b>Otros ingresos y gastos, neto</b>		\$ 297,390	\$ (14,430)	\$ -	\$ 282,960
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>		\$ 1,357,140	\$ -	\$ (61,503)	\$ 1,295,637
Impuesto sobre renta año corriente		(710,458)	-	-	(710,458)
Impuesto sobre renta vigencia anterior		(4,643)	-	-	(4,643)
Impuesto sobre renta diferido débito	B	155,122	-	(98,552)	56,570
<b>Utilidad neta del año</b>		\$ 797,161	\$ -	\$ (160,055)	\$ 637,106

#### Notas Explicativas a los Ajustes de la Transición a las NCIF

Se explican resumidamente a continuación, los principales ajustes de la transición a las NCIF que afectan el patrimonio al 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NCIF) y al 31 de diciembre de 2015, y el resultado correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, y que surgen de

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **18. Explicación de la Transición a las NCIF (continuación)**

##### **Notas Explicativas a los Ajustes de la Transición a las NCIF (continuación)**

comparar las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2015 (PCGA) y las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016 (NCIF).

##### **A. Propiedades y Equipo**

Tradition Colombia S.A., para la medición inicial, optó por medir las propiedades y equipo por su valor razonable, como costo atribuido, de acuerdo a la exención de la NIIF 1 párrafo D, reconociendo, al 1 de enero de 2015, un mayor importe en este rubro con crédito a los resultados acumulados. Para la determinación de dichos valores razonables, Tradition Colombia S.A., contrató un especialista en valuación de activos que, además, estimó las vidas útiles remanentes de acuerdo a las condiciones de uso y deterioro de los mismos. La Compañía eligió como política contable, después de la medición inicial, el modelo del costo en el cual las propiedades y equipo se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Producto de la adopción de las NCIF, la Compañía incrementó el valor de sus activos y a partir de dichos registros y la definición de las nuevas vidas útiles continuó su proceso de depreciación.

##### **B. Impuesto sobre la Renta Diferido**

Bajo los PCGA, el impuesto diferido se reconoce únicamente por las diferencias temporarias de acuerdo con el método del pasivo. Bajo la NIC 12, el impuesto diferido debe registrarse por las diferencias temporarias entre los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para efectos fiscales, así como los créditos para pérdidas fiscales.

Cuando corresponde, un activo o pasivo por impuesto diferido es reconocido para las diferencias entre los saldos fiscales y las NCIF.

##### **C. Intangibles**

La compañía bajo PCGA, registró licencias de software tales como Office y Ofimática, sin embargo dicho valor fue cancelado con cargo a resultados acumulados, teniendo en cuenta que el nuevo marco normativo no contempla la posibilidad de reconocer como diferidos los desembolsos que no se identifican con un activo en particular.

##### **D. Ganancias Acumuladas**

La NCIF 1 Párrafo 10 señala que la entidad deberá, en su Estado de Situación Financiera de apertura conforme a las NCIF: (i) registrar todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NCIF; (ii) no reconocer partidas como activos o pasivos si las NCIF no lo permiten; (iii) reclasificar partidas reconocidas según los PCGA anteriores como un tipo de activo, pasivo o componente del patrimonio, pero que conforme a las NCIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio; y (iv) aplicar las NCIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos. Así mismo la NCIF 1 párrafo 11 dice que los ajustes resultantes surgen de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NCIF. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a las NCIF, directamente en las ganancias acumuladas o, si fuera apropiado, en otra categoría del patrimonio.

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 18. Explicación de la Transición a las NCIF (continuación)

##### E. Impuestos

Bajo las normas contables colombianas, el impuesto a la riqueza creado con la Ley 1739 del 23 de Diciembre de 2014, fue registrado el 01 de Enero de 2015, afectando los resultados en el mismo período. Dentro del balance de apertura con cifras a 01 de Enero de 2015, fue incorporado el impuesto a la riqueza por el año 2015, afectando las ganancias acumuladas en adopción por primera vez.

##### F. Depreciación

Los elementos de propiedad y equipo poseídos por la compañía para su uso, fueron registrados bajo PCGA a su costo histórico, incluyendo los desembolsos para ponerlos en condiciones de utilización y la depreciación de los mismos fue calculada sobre los costos, usando el método de línea recta, con base en la vida útil y a tasas anuales del 10 y 20%.

A la fecha del balance de apertura, se tomó la exención de la NIIF 1, párrafo D, valor razonable como costo atribuido y con ayuda de especialistas, se estimaron vidas útiles remanentes de acuerdo a las condiciones de uso y deterioro de cada elemento de propiedad y equipo ya existente.

Para los elementos nuevos, las vidas útiles se determinaron en intervalos, con el fin de no limitar el establecimiento del factor en los registros contables.

##### G. Licencias

Bajo los PCGA la amortización de las licencias se realizó en períodos que oscilaban entre tres y cinco años desde la fecha de causación. Bajo NCIF las licencias de software son conciliadas y revisadas bajo la óptica de la NIC 38 con el fin de analizar si cumplen con los criterios de reconocimiento como activos intangibles.

#### Conciliación del Patrimonio a 1 de enero de 2015

<b>Saldo patrimonio bajo PCGA colombianos</b>	\$ 2,114,251
<b>Propiedades y equipo</b>	320,871
Otros ajustes en el costo de propiedades y equipo	(778,908)
Ajustes por depreciación de propiedades y equipo	1,099,779
<b>Cargos diferidos</b>	(2,264)
Eliminación de diferidos	(2,264)
<b>Impuesto diferido</b>	85,723
Ajuste impuesto diferido activo	85,723
<b>Impuestos, gravámenes y tasas</b>	(5,496)
inclusión impuesto a la riqueza	(5,496)
<b>Otros ajustes al patrimonio</b>	5
Depósitos para futura suscripción de acciones	5
<b>Saldo Patrimonio bajo NCIF</b>	<u>\$ 2,513,090</u>

## Tradition Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 19. Transacciones con Compañías Vinculadas

Los saldos con compañías vinculadas se resumen así:

	Al 31 de diciembre de				Al 1 de enero de	
	2016		2015		2015	
	US\$	Miles de \$	US\$	Miles de \$	US\$	Miles de \$
Activo – cuentas por cobrar a corto plazo:						
Tradition Services, S.A. de C.V.	\$ 465	\$ 1,396	\$ 749	\$ 2,360	\$ 8,425	\$ 20,157
	<b>465</b>	<b>1,396</b>	<b>749</b>	<b>2,360</b>	<b>8,425</b>	<b>20,157</b>
Pasivo – cuentas por pagar a corto plazo:						
Tradition America LLC (1)	–	–	689	2,169	3,689	8,827
Tradition America Holding	8,477	25,437	–	–	–	–
Compagnie Financiere Tradition	–	20,189	–	24,332	–	42,612
StreamingEdge Inc	3,067	9,203	3,067	9,659	3,067	7,337
Tradificom International	–	8,436	–	12,946	–	6,180
Tradition SEF	1,042	3,127	4,827	15,202	–	–
Total cuentas por pagar	\$ 12,586	\$ 66,392	\$ 8,583	\$ 64,308	\$ 6,756	\$ 64,956

(1) El 1 de Junio de 2016, la compañía vinculada Tradition North América Inc, cambia de nombre en el exterior a Tradition América LLC.

Tradition Colombia S.A. efectúa transacciones con vinculados económicos, bajo condiciones de libre competencia y a precios normales de mercado.

	2016		2015	
	US\$	Miles de \$	US\$	Miles de \$
Ingresos:				
Tradition America LLC (1)	\$ –	\$ –	\$ 8,040	\$ 20,328
Tradition Services, S.A. de CV. (1)	1,088	3,576	35,327	89,658
Total Ingresos	\$ 1,088	\$ 3,576	\$ 43,367	\$ 109,986

(1) Tradition Colombia S.A. genera ingresos por comisiones de servicios a agentes del exterior, para lo cual Tradition America LLC (anteriormente Tradition North América) y Tradition Services, S.A. de CV. actúan como mandatarios de Tradition Colombia S.A. facturando y recaudando dichas operaciones.

	2016		2015	
	US\$	Miles de \$	US\$	Miles de \$
Gastos:				
Tradition America Holding Inc (1)	\$ 56,340	\$ 169,011	\$ –	\$ –
Tradition SEF(2)	36,607	111,528	44,890	132,836
StreamingEdge Inc. (3)	50,004	152,017	50,004	138,589
Compagnie Financiere Tradition (4)	–	102,041	–	99,880
Tradificom International (5)	–	53,620	–	59,188
Tradition Services, S.A. de C.V. (6)	177	583	118	296
Tradition America LLC (7)	7,001	22,053	19,620	48,581
Total gastos	\$ 150,129	\$ 610,853	\$ 114,632	\$ 479,370

(1) Para 2016 las transacciones con Tradition America Holding Inc. corresponden a servicios de comunicaciones y procesamiento de datos por USD \$55,287 y viajes y manutención en el exterior y otros conceptos de reembolso por USD \$1,053.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **19. Transacciones con Compañías Vinculadas (continuación)**

- (2) Para 2016 y 2015, las transacciones con Tradition SEF corresponden a gastos relacionados con cargos de access fee y ticket fee.
- (3) Para 2016 y 2015, las transacciones con StreamingEdge INC por \$152,017 (\$138,589 en 2015) se originan por el contrato de explotación de software firmado en 2011. El pago por dicho concepto está sometido a retención en la fuente a título de renta la tarifa del 33%, sobre el 80% del pago.
- (4) Para 2016 y 2015 las transacciones con Compagnie Financiere Tradition se originan por el contrato de regalías renovado en 2013. El pago por dicho concepto está sometido a retención en la fuente a título de renta a la tarifa del 10%.
- (5) Para 2016 y 2015, las transacciones con Tradificom International se originan por la ejecución del acuerdo de gestión firmado en 2013.
- (6) Para 2016 y 2015 las transacciones con Tradition Services, S.A. de C.V. corresponden a: reembolsos por contraprestación del 0,30% sobre el ingreso facturado a agentes del exterior \$583 (\$296 en 2015 por todo concepto).
- (7) Para 2015 las transacciones con Tradition America LLC (anteriormente Tradition North America), corresponden a: servicios de comunicaciones \$ 17,501 (\$48,148 en 2015) y viajes entretenimiento y otros conceptos de reembolso \$ 4,552 (\$433 en 2015).

#### **20. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa**

La Gerencia de la Compañía, no tiene conocimiento de que hayan ocurrido hechos específicos que podrían afectar a los estados financieros, ni de ningún tipo de requerimientos de parte de los entes reguladores y de procesos jurídicos en contra de la Compañía después del 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha en que se presentan a Junta Directiva los Estados Financieros.

La Compañía en los meses de enero, febrero y hasta el 8 de marzo de 2017 no ha registrado ningún ajuste inusual en los Estados Financieros

#### **21. Aprobación de los Estados Financieros**

La emisión de los estados financieros consolidados de Tradition Colombia S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 97 de la Junta Directiva del 7 de marzo de 2017, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

#### **22. Revelación de Riesgos**

##### **Consideraciones Generales sobre la Administración de Riesgos**

La administración integral del riesgo en Tradition Colombia S.A., está diseñada con el fin de determinar los niveles de exposición a los riesgos que enfrenta la Compañía en desarrollo de sus operaciones como administrador de un sistema de negociación y registro de operaciones sobre divisas, en cumplimiento a la regulación vigente, así como de las políticas y principios definidos por la Junta Directiva para el desarrollo de sus operaciones.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **22. Revelación de Riesgos (continuación)**

##### **Consideraciones Generales sobre la Administración de Riesgos (continuación)**

La compañía ha dispuesto de las políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional y en general, de los elementos necesarios que permiten realizar la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que se ve expuesta en el desarrollo de su objeto social, partiendo de los conceptos y lineamientos emitidos respecto de las mejores prácticas para la administración de riesgos, así como por la normatividad aplicable dada la naturaleza de sus operaciones.

Es así como durante el 2016, se aplicaron dichos principios orientados a fortalecer los sistemas de administración de riesgo implementados por la compañía en cumplimiento a la normatividad vigente y el compromiso de la administración respecto al mantenimiento y mejoramiento continuo de los mismos, logrando la preparación necesaria para gestionar de forma anticipada los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos empresariales y garantizar la continuidad del negocio, aportando información estratégica para la toma de decisiones que permita conservar la estabilidad financiera, operativa, legal y reputacional de la sociedad.

##### **Política de Conducta**

Tradition Colombia S.A. cuenta con políticas de conducta que enmarcan el comportamiento ético aplicable a quienes se encuentran vinculados a la Compañía, las cuales ofrecen una base sólida sobre los principios y estándares que orientan las relaciones de los empleados con clientes, proveedores, otros empleados y ejecutivos del grupo Tradition y el público en general.

La responsabilidad por el cumplimiento de las políticas de conducta por parte de los empleados se formaliza a partir de la firma del contrato de trabajo, en el cual se estipula la obligación de acatar los reglamentos internos y demás disposiciones normativas que regulan las actividades de la Compañía como administrador de sistemas de negociación y registro de operaciones sobre divisas.

Es así como durante 2016 la administración de la Compañía no tuvo conocimiento de situaciones relacionadas con el incumplimiento a las reglas de ética, responsabilidad, honestidad, integridad y respeto que rigen las actividades del negocio por parte de sus empleados.

##### **Política de Inducción y Capacitación**

Bajo el entendido de la importancia que reviste para Tradition Colombia S.A. el recurso humano encargado de ejecutar directamente los procesos, especialmente por las conductas y el autocontrol que se debe observar en desarrollo de sus respectivas actividades, la compañía proporciona la orientación e información necesaria a sus empleados para el eficiente desarrollo de sus funciones y garantizar el cumplimiento de los objetivos en cada uno de los procesos en que estos participan.

Tales premisas orientan a la compañía a enfocar las estrategias de capacitación como uno de los pilares fundamentales para mantener, modificar o cambiar la cultura organizacional, lo cual repercute de manera directa en el desempeño del recurso humano y el logro de los resultados esperados. En tal sentido, la administración asigna los recursos necesarios para adelantar las capacitaciones que permitan actualizar o formar al personal de la compañía de manera general e individual, de acuerdo con la evolución y el entorno de los temas de negocio que permitan satisfacer las necesidades de las áreas funcionales, así como generar la preparación y entrenamiento requerido para garantizar que los empleados dispongan de los elementos, instrumentos y criterios básicos en desarrollo de sus funciones.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **22. Revelación de Riesgos (continuación)**

##### **Política de Auditoría y Control**

La política de auditoría y control de Tradition Colombia S.A., tiene como finalidad establecer los principios, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación encaminados a la búsqueda de la eficiencia y eficacia operativa, el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la prevención de riesgos, los mecanismos que permiten la adecuada revelación de información financiera y que reflejan la realidad económica de la compañía, así como asegurar el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan su actividad. En tal sentido, la sociedad se encuentra sometida a la regulación sobre la vigilancia externa.

##### **Riesgo Operacional (Circular Externa 041 de 2007)**

La gestión del Riesgo Operativo en la Compañía se encuentra estructurada bajo un enfoque integral de administración de los riesgos a que se ve expuesta en desarrollo de sus operaciones, la cual involucra los elementos necesarios para su identificación, análisis, medición y valoración, así como el control y monitoreo efectivo de los mismos.

Es así como durante el 2016, se aplicaron dichos principios en labores de mantenimiento y actualización de la información relacionada con SARO que garantizan la capacidad de brindar una respuesta oportuna y eficiente ante posibles situaciones que puedan interrumpir el normal funcionamiento de los servicios críticos.

En el 2016, no se registraron eventos que impactaran negativamente los resultados de la compañía.

##### **Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo**

La Compañía se encuentra profesionalmente comprometida en combatir activamente la realización de operaciones financieras con recursos provenientes de actividades delictivas. Para el efecto, se ha diseñado e implementado un sistema para la prevención de actividades delictivas relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, que cumple con lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero – EOSF (Decreto 663 de 1993), así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales presentadas en esta materia por el Grupo de Acción Financiera (GAFI).

Las políticas, controles y procedimientos implementados por la compañía, dentro de un concepto de administración del riesgo, son directrices que buscan la debida diligencia para prevenir el uso de nuestra compañía por elementos criminales. Lo anterior, incluye entre otros aspectos: el conocimiento del cliente y de sus operaciones, así como la definición de los segmentos de mercado atendidos, su segmentación y el monitoreo transaccional sobre clientes, productos, canales y jurisdicciones, lo que permite generar el reporte de operaciones sospechosas a las autoridades competentes, cuando es el caso.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para prevenir el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, están contemplados en el Manual de Prevención de Actividades Delictivas y en el Código de Conducta de la compañía, los cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los empleados de la misma.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **22. Revelación de Riesgos (continuación)**

##### **Otros Riesgos**

De acuerdo con la naturaleza de Tradition Colombia S.A., en el sistema de negociación y registro de operaciones sobre divisas únicamente pueden participar sociedades que cumplan los requisitos señalados en el Artículo 8 de la Resolución Externa 4 de 2009 expedida por la Junta Directiva del Banco de la República. En tal sentido, la compañía en su calidad de administrador de un sistema de negociación y de registro de operaciones sobre Divisas, no se encuentra facultado para actuar como contraparte en las operaciones que realizan los participantes autorizados en el Sistema, administrar recursos de terceros, ni adelantar labores de captación de recursos del público y no ejecuta transacciones en efectivo directamente con sus clientes, que la expongan a los riesgos inherentes al desarrollo de dichas actividades.

#### **23. Gobierno Corporativo**

El tema de Gobierno Corporativo en Tradition Colombia S.A. reviste especial importancia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la intención de generar valor a los participantes autorizados en el sistema, accionistas, empleados y demás partes interesadas, así como garantizar la transparencia en el manejo y suministro de la información financiera y no financiera, con la participación de los diferentes niveles de la compañía en el control de las operaciones que realiza la compañía y la administración de los riesgos a que se ve expuesta en desarrollo de su objeto social.

Conscientes de los beneficios que se derivan de la aplicación de las buenas prácticas corporativas y que el tema constituye un elemento fundamental para las compañías del grupo al que pertenece Tradition Colombia S.A., se han adoptado e implementado políticas en esta materia, las cuales se encuentran documentadas en los diferentes instructivos que hacen parte del Sistema de Control Interno.

Durante el 2016 la administración de Tradition Colombia S.A. atendió las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la actualización de la información de la Compañía que reposa en el Registro Nacional del Mercado de Valores, conforme a las normas previstas en el Capítulo II, del Título V, de la Circular Básica Jurídica 007 de 1996.

##### **Junta Directiva y Alta Gerencia**

Tradition Colombia S.A. cuenta con una Junta Directiva encargada de fijar los lineamientos y políticas generales que debe observar la organización, esta se encuentra conformada por cinco (5) miembros principales y cinco (5) suplentes elegidos por la asamblea de accionistas, debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual se reúne con una periodicidad mensual para hacer seguimiento a los asuntos relacionados con el desempeño administrativo, operativo y financiero de la sociedad, además cuenta con un Comité de Auditoría conformado por tres (3) miembros principales de la Junta Directiva, encargados de hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos trazados dentro del sistema de control interno y de monitorear las actividades de mejoramiento adelantadas por la administración.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **23. Gobierno Corporativo (continuación)**

##### **Junta Directiva y Alta Gerencia (continuación)**

La Junta Directiva y la Gerencia General están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos que conlleva la operación de la Compañía y se encuentran debidamente enterados de todas las decisiones y actividades adelantadas por la administración para garantizar el eficiente manejo de los recursos con que esta cuenta y en general, de la evolución de las operaciones autorizadas a la sociedad como administrador de un sistema de negociación y de registro de operaciones sobre divisas, así como del comportamiento de la misma respecto del cumplimiento a la normatividad aplicable.

De otra parte, el Comité de Auditoría durante el año 2016 realizó seguimiento trimestral a los aspectos relacionados con las actividades desarrolladas por la compañía, en particular a las comunicaciones enviadas por las entidades de supervisión y control a las comunicaciones enviadas por las entidades de supervisión y control, las respuestas y compromisos de la compañía y en general, la gestión la administración frente al control interno de la Sociedad, así como los planes de acción adoptados por la administración la administración frente al mismo.

##### **Políticas y División de Funciones**

La Compañía ha dispuesto de la estructura administrativa y en general operativa técnica y tecnológica que garantizan una adecuada división y segregación funcional en cada una de las áreas de negocio, las cuales se desempeñan bajo un modelo de gestión basado en la administración por procesos, alineados con las políticas y directrices impartidas desde la alta gerencia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

##### **Reportes a la Junta Directiva**

La alta gerencia de Tradition Colombia S.A dispone de los sistemas y canales de información claros, precisos y oportunos que facilitan la toma de decisiones y permiten conocer la situación de las operaciones, así como ejercer un control permanente sobre los procesos que se ejecutan en la Compañía. La Junta Directiva de la sociedad es informada periódicamente de los aspectos relacionados con la gestión de riesgos, la administración de los recursos, los procesos, la infraestructura y la tecnología, los resultados financieros y el cumplimiento a las obligaciones regulatorias aplicables. Lo anterior, les permite a los integrantes de la Junta Directiva efectuar un seguimiento efectivo y permanente del negocio, así como al cumplimiento de los resultados estratégicos esperados, aspectos que facilitan la toma de decisiones.

Así las cosas, la Junta Directiva de la Compañía es informada periódicamente de los aspectos relacionados con la gestión de la administración y la evolución del negocio. Estos informes le permiten efectuar un seguimiento efectivo y permanente al cumplimiento de los resultados estratégicos.

##### **Infraestructura Tecnológica**

Tradition Colombia S.A. cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para brindar seguridad y calidad en el manejo de la información, la cual garantiza la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos almacenados en los sistemas de la Compañía.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **23. Gobierno Corporativo (continuación)**

##### **Infraestructura Tecnológica (continuación)**

Los Servidores locales se encuentran instalados en su propio centro de cómputo, bajo condiciones de seguridad para el acceso lógico y físico, así como el control ambiental (temperatura, humedad, iluminación e interferencia), los cuales son monitoreados permanentemente en su capacidad de procesamiento y almacenamiento.

Adicionalmente, la Compañía ha dispuesto de equipos de alta tecnología y de redes de comunicación LAN y WAN diseñadas bajo estándares de rendimiento y seguridad que ofrecen un eficiente desempeño de las mismas, respecto de las que se han implementado estrategias de contingencia para satisfacer las necesidades de comunicación vía voz y datos a los usuarios, administrados bajo los lineamientos definidos por Tradition (America) para administrar los servicios tecnológicos sobre los cuales se apoyan los procesos de la Compañía.

##### **Metodologías para Medición de Riesgos**

La Compañía tiene definida la metodología para identificar, evaluar y medir los riesgos a los que se ve expuesta en desarrollo de sus procesos, así como evaluar la calidad de los controles implementados para mitigar su impacto, la cual se encuentra ajustada a las exigencias normativas y las orientaciones sobre mejores prácticas para la gestión de riesgos. La metodología para la medición de riesgos, ha facilitado la construcción y el monitoreo del perfil de riesgo inherente y residual de la compañía.

##### **Estructura Organizacional**

Tradition Colombia S.A. ha dispuesto de la estructura administrativa y operativa necesaria para desarrollar sus actividades como administrador de un sistema de negociación y registro de operaciones sobre divisas, asignando los recursos físicos, humanos, técnicos y tecnológicos necesarios para el adecuado desempeño de las áreas funcionales de la Compañía. En tal sentido, existe la independencia entre las diferentes áreas de la compañía que garantizan una adecuada segregación de funciones en todos los niveles, así como la identificación de los perfiles, roles y responsabilidades asignadas a cada uno de los cargos.

##### **Recurso Humano**

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos definidos y documentados para adelantar la gestión del recurso humano, particularmente en lo relacionado con la selección, reclutamiento, contratación, capacitación y evaluación del personal, de acuerdo con los perfiles de los cargos definidos, situación que a su vez garantiza que el personal que labora en Tradition Colombia S.A. se encuentra calificado para desempeñar las funciones asignadas en cada cargo.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **23. Gobierno Corporativo (continuación)**

##### **Verificación de Operaciones**

Tradition Colombia S.A. ha dispuesto de los mecanismos de control y seguridad que permiten generar la transparencia de las operaciones realizadas a través de los sistemas que administra, mediante los cuales se puede constatar las condiciones en que estas fueron pactadas por los participantes autorizados en el sistema y realizar la trazabilidad de las operaciones en el momento de requerir su verificación, así como reflejar su registro contable de manera eficiente, precisa y oportuna.

Estos mecanismos de control incluyen la grabación de todas las operaciones y la confirmación electrónica realizada a través de los sistemas administrados por la Compañía a las contrapartes, en virtud de lo dispuesto en la Resolución 4 de 2009 expedida por el Banco de la República y en el Reglamento.

Se resalta que durante el 2016 la Compañía cumplió con las normas en materia de transparencia post-negociación relativa a las operaciones realizadas por los participantes autorizados en el sistema que administra en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.15.2.2.3 y 2.15.3.2.2 del Decreto 2555 de 2010 y periódicamente suministra información completa y veraz sobre su situación financiera al público en general, de acuerdo con las normas que regulan la materia.

##### **Auditoría**

La Compañía ha dispuesto de los mecanismos y procedimientos de control necesarios para permitir a las entidades de control y vigilancia monitorear en línea las cotizaciones y las operaciones que se negocien o registren por conducto del sistema que administra, así como verificar el cumplimiento de los participantes autorizados en el sistema, respecto a las obligaciones que les asisten en tal calidad.

La Revisoría Fiscal de Tradition Colombia S.A. está al tanto de los períodos de revisión para la presentación de informes, así como del seguimiento a la implementación de los correctivos y las acciones de mejoramiento adelantadas por la administración frente a las observaciones y recomendaciones realizadas en virtud de sus respectivas revisiones.

#### **24. Sistema de Control Interno (Circulares Externas 014 y 038 de 2009)**

En el 2016, Tradition Colombia adelantó acciones orientadas a mejorar y fortalecer el Sistema de Control Interno y sus elementos, especialmente (i) la información relacionada con los procesos y los controles implementados en los mismos (ii) prevenir y mitigar el riesgo de fraude; y (iii) el cumplimiento de las obligaciones normativas.

Adicionalmente, la Compañía atendió oportunamente todos los requerimientos formulados por las diferentes entidades de supervisión y control, los afiliados y las demás partes interesadas del negocio, las cuales no implicaron sanciones para la compañía, ni reflejaron impacto en la prestación normal de los servicios ofrecidos por la Compañía.

## **Tradition Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **25. Gestión de la Seguridad y Calidad en el Manejo de la Información**

Como parte de las exigencias legales de Tradition Colombia S.A. se contempla el cumplimiento a las instrucciones establecidas en la Parte I, Título II, Capítulo I "Canales, medios, seguridad y calidad en la prestación de servicios financieros", de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En tal sentido, la compañía ha adoptado mecanismos de control orientados a otorgar el derecho de acceso y consulta de los datos almacenados en los sistemas y en general, en todos los recursos de la infraestructura tecnológica que se utilizan para la prestación de servicios como administrador de un sistema de negociación y registro de operaciones sobre divisas.

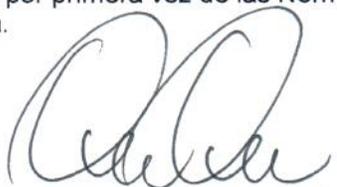
## Tradition Colombia S.A.

### Certificación de los Estados Financieros

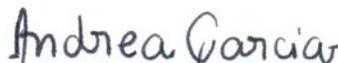
Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2015 y de transición al 31 de diciembre de 2015, detallan las cifras extracontables obtenidas siguiendo los lineamientos descritos en las Notas 17 y 18 de adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Ariel Rozmaryn Barurzadek  
Representante Legal



Andrea Carolina García Angulo  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 147056-T